



DECRETO ALCALDÍCIO N° 630

Ref: Alta de Bienes

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha lunes, 28 de noviembre de 2016.;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha miércoles, 07 de diciembre de 2016 que designa como ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS a Don Jaime Patricio Fernandez Alarcon;
- El Decreto Alcaldicio N° 1, de fecha martes, 02 de enero de 2018 que designa como SECRETARIO MUNICIPAL (S) a Don Luciano Ernesto Saavedra Perez.

CONSIDERANDO:

- El Memorándum N° 105 de fecha 25-11-2020 de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía que Solicitud el Alta de los Bienes;
- El Memorándum N° 726 de fecha viernes, 27 de noviembre de 2020 procedente de la Alcaldía que Ordena el Alta de los Bienes.

DECRETO :

1° DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, las especies que a continuación de detallan con sus respectivos Números de Inventarios y Codificación Única mediante Código de Barra:

<u>Cantidad</u>	<u>Nro. Inventario</u>	<u>Identificación de la Especie</u>	<u>Código de Barra</u>
1	000349	Escritorio de metal color negro con base de vidrio	0101380003497
1	000350	Escritorio de metal color blanco con base de vidrio	0101380003503
1	000351	Pizarra acrílica color blanco	0105110003511
1	000352	Modular 3 compartimientos, 2 puertas con pestillo	0101680003524
1	000353	Fotocopiadora "Brother" HL - 3170CDW	0104010003539
1	000354	Cajonera de madera café con 3 compartimientos	0101300003545
1	000355	Computador "HP" Pavilion 23 All In One color negro	0102040003550
1	000356	Computador "HP" Pavilion 23 All In One color negro	0102040003567
1	000357	Percianas color blanco	0105100003576
1	000358	Percianas color blanco	0105100003583
1	000359	Radiador calefactor "Big"	0105120003594
1	000360	Cajonera de madera café con 2 compartimientos	0101300003606
1	000361	Silla ejecutiva de cuerina color café	0101080003612
1	000362	Silla ejecutiva de cuerina color café	0101080003629
1	000363	Cardex metálico de 4 compartimientos	0101070003639



DECRETO ALCALDÍCIO N° 630

Ref: Alta de Bienes

2º ESTABLEZCASE EL RESGUARDO Y CUIDADOS, de las especies en la unidad de Departamento de Desarrollo Comunitario y que serán utilizados en la siguiente dependencia municipal: Oficina Atención OMIL.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.

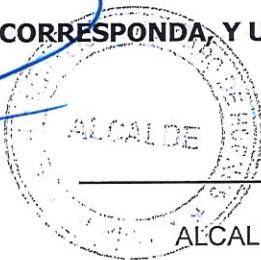


Luciano Ernesto Saavedra Perez
REGIÓN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSP/SSC/POG/SSC/ssc

Distribución:

- 1.- Departamento de Desarrollo Comunitario;
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas;
- 3.- Inventarios;
- 4.- Archivo Oficina de Partes;



Jaime Patricio Fernandez Alarcon
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNC

Alvaro